



Sociedad

Porque han logrado no suprimir algunas plazas

CSIF destaca sus logros en la negociación de plazas con Educación

05/02/2006

El sindicato CSIF quiere sacar partido a las negociaciones con la Consejería de Educación tras las mantenidas en la Dirección Provincial, sobre las plazas de profesorado de cara al próximo curso.

El sindicato critica la postura de UGT y CCOO, y destaca los logros conseguidos en la negociación, aunque lamentan "los criterios que la Administración utiliza año tras año en estos procesos y que ha impuesto unilateralmente", dicen que "es más conveniente y provechoso para los intereses reales del profesorado asistir a las reuniones con el objetivo de poner freno a la afilada tijera de la Administración".

Según la presidenta del sector de Enseñanza de CSIF, Inés Martín Maroto, tras la negociación, en el cuerpo de Maestros se suprimen 16 plazas pero no se eliminan tres previstas y se crean 11. En Secundaria se suprimen 5 plazas pero no tres previstas y se crean 18.

Utilidad de la negociación

El objetivo es el de crear más plazas de las propuestas inicialmente "pensando en el mantenimiento de la educación pública en la provincia y en la movilidad del profesorado, muy especialmente en la obtención del primer destino definitivo por parte de los profesores provisionales y en expectativa de destino".

CSIF cree que "resultó efectivo asistir" a la reunión en la Dirección Provincial de Educación para realizar diversas alegaciones y así "no sólo salvar unas cuantas unidades y puestos de trabajo, que de otra manera habrían sido suprimidas definitivamente por la Administración", y además consensuar diversas creaciones.

Criticaron a UGT por no acudir a la reunión y a CCOO porque no apoyó "siquiera la petición de no supresión o solicitud de creación de algunas plazas, pero sin embargo firmó las actas de acuerdos y desacuerdos".

Según CSIF, sus propuestas en las negociaciones fueron las de rechazar todas las supresiones propuestas por la Administración mientras no se produzca el Acuerdo Marco de Plantillas en Castilla y León, tener en cuenta las características específicas para los centros rurales, creación de todas las plazas posibles para que puedan obtener destino todos los profesores provisionales y en expectativa de destino, y la dotación necesaria de plantillas para una correcta atención a la diversidad, y la reducción de ratios en todos los niveles y de las horas lectivas impartidas por el profesorado.

Ávila Digital

redaccion@aviladigital.com